

**EL ASESINATO FRUSTRADO DEL PRESIDENTE HONDUREÑO  
DIONISIO DE HERRERA, EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1826**

**Louis E. Bumgartner**  
Birmingham Southern College

Uno de los obstáculos que encara el historiador que escribe acerca de la Federación de Centro América es la escasez de correspondencia privada proveniente de las manos de los hombres que decidieron el destino de la Federación. La carta que transcribimos a continuación ayuda un poco a vencer ese obstáculo.

Escribiendo en las vísperas de la guerra civil de 1827-1829 el Presidente Dionisio de Herrera describió el atentado que se hizo contra su vida, a su primo y amigo de toda la vida José Cecilio del Valle.<sup>1</sup> La tragedia que casi se consumó fue una de las manifestaciones más violentas de la rivalidad entre Herrera y el Provisor Nicolás Irias por el control del Estado de Honduras. Más significativo, la carta presta validez a la suposición de que Manuel José Arce, primer Presidente de la Federación, había estado apoyando la oposición a Herrera. La carta también sugiere la hostilidad creciente hacia Arce en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Finalmente establece la fecha correcta del intento de asesinato y permite dar una ojeada íntima al hogar de Herrera durante ese momento de terror. La carta se encontró en la ciudad de Guatemala en el archivo de José Cecilio del Valle, propiedad de la familia Valle. En general he modernizado la transcripción de la ortografía, se han escrito en forma completa las abreviaturas y se han introducido cambios menores en la puntuación; aparte de esto la siguiente es una copia fiel.

Comayagua, 10 Noviembre  
1826

*Mi amado José: es en mi poder tu apreciable fechada a 22 de junio sin duda por equivocación, pues me hablas en ella de sucesos muy recientes. Quedo entendido de todo.*

*Vas a horrorizarte. El 3 de este, a las 2 de la mañana me tiraron 5 balazos por las ventanas de mi casa. Por una de ellas escaparon de matar*

a un soldado. En la otra erraron la puntería y no entró la bala; y en la otra en frente la cual estaba la cama de mi mujer y la mía tiraron 3 tiros, de los cuales uno rompió mi catre, y los otros rompieron el pabellón de la cama de mi mujer, escapando ella como por milagro, pues hacía medio minuto que se había quitado del lugar por donde había estado sentada con un hijito de pecho. En el momento se dictaron providencias activas, se han puesto presos algunos, se han fugado otros, entre ellos el Provisor Irías. Van descubriéndose planes sanguinarios, que hacen estremecer a la humanidad. No sólo se debían deponer las autoridades, sino que debían matarse a muchos. Se dice también en la causa, de saqueo, estupro, etc., etc. He aquí los efectos de los planes de variar el Gobierno-Irías tenía hasta cañones de palo. Como el Presidente de la República (Arce) ha mantenido correspondencia con mis enemigos, y con los hombres más inmorales de Honduras, se dice generalmente aquí que estos sucesos son efecto de sus planes.

Yo he puesto tropa sobre las armas, y voy a poner más no sólo para conservar el orden interior, sino para impedir cualesquier ataque exterior, pues el Presidente ha dado orden a San Salvador para que marche a Honduras una división respetable. Ya se dice lo conveniente sobre esto al Gobierno de la Federación, y al de San Salvador.

Tu verás la Relación que el ministro ha hecho, de los sucesos ocurridos en esta para conocimiento de las municipalidades. Verás también el parte que doy a los Jefes de los Estados.

Los pueblos inmediatos han venido a manifestarme sus sentimientos y a ofrecérseme, a pesar de los esfuerzos que ha hecho el infame, indecente y malvado Irías, por mano de los curas y de otros emisarios.

Antes, con los primeros anuncios de la revolución que se tramaba contra mí y desde el momento que los pueblos conocieron que se trataba de atacar la constitución, se han levantado algunos en masa; pero principalmente el impertérrito pueblo de Texiguat, que juró también defenderla y defender al Jefe hasta derramar la última gota de su sangre, y ha levantado de pronto 400 hombres. La municipalidad de Tegucigalpa y el pueblo reunido, han mandado a ofrecerse al Gobierno y han tenido acuerdos, que se celebrarán en la historia de los libres, entre ellos, según se me dice en una carta que acabo de recibir, el de hacer exequías solemnes al Vice Jefe Cirilo Flores.<sup>2</sup>

Se me ha hecho invitación por el Gobierno de San Salvador para proceder de acuerdo a sostener, dice, la Constitución. Me remite 40 ejemplares del dictamen de una comisión del seno de la Asamblea, y copia de la contestación que dió al Gobierno de la Federación con motivo del decreto de 10 de octubre.<sup>3</sup> En él me dice que el Congreso a que han convocado tiene inconvenientes; que pueden reunirse los dos partidos y deponerlo; y que lo que conviene es, que el mismo Presidente convoque nueva Asam-

blea y haga elegir nuevo Jefe en el Estado de Guatemala. Ya verás los términos en que se contesta al Jefe del Salvador.

Me hallo en estrechas relaciones con los Jefes de Nicaragua y Costa Rica. El último me ha remitido un decreto de su Asamblea en que no deba reconocerse ninguna providencia de las autoridades federales, hasta que no se trasladen a otro punto fuera de Guatemala. Yo le contesto que he sido el primero en opinar por la traslación; pero que en el serio está peligrosa, porque ningún Estado tiene los elementos que el de Guatemala para sostener la independencia y la Constitución.

Se ha leído con gusto el Redactor,<sup>4</sup> y la acta de la Junta Preparatoria; pero mientras el Presidente y los de su partido circulan a todos los pueblos 100 ejemplares de cada papel, los del contrario mandan uno.

Se escribe a tu esposa por una Señora de aquí, y yo te recomiendo este negocio.<sup>5</sup>

Soy tuyo

DIONISIO DE HERRERA

#### NOTAS

1. José Cecilio del Valle (1777-1834) tuvo una carrera distinguida en la ciudad de Guatemala como Abogado y Funcionario Real. Ayudó a redactar la declaración de independencia (1821) y prestó sus habilidades a la nueva nación hasta su muerte.
2. Cirilo Flores, primer Vicepresidente del Estado de Guatemala, se convirtió en Presidente el 6 de septiembre de 1826 después de que Juan Barrundia (el Presidente de Guatemala) fuera aprisionado por orden de Manuel José Arce. Debido a la enemistad entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, ambos localizados en la ciudad de Guatemala, el Gobierno del Estado se trasladó a Quetzaltenango. Flores entró a la ciudad el 8 de octubre de 1826. Cinco días después fue muerto por una muchedumbre. Para detalles, véase Alejandro Marure, *Bosquejo Histórico de Centro América* (Guatemala, 1877) v. I, p. 179-185.
3. El decreto del 10 de octubre de 1826 convocaba a un congreso especial para restaurar "el orden constitucional". Para el texto del decreto véase: Marure, *Bosquejo Histórico*, v. I, p. 173-177.
4. José Cecilio del Valle editó el *Redactor General*, 1825-1826.
5. La esposa de Valle era María Josefa Valero y Morales. Fueron casados el 12 de octubre de 1812 en la ciudad de Guatemala por el Arzobispo Ramón Casaus y Torres. Véase el Archivo de la Catedral (ciudad de Guatemala), *Libro de matrimonios de 1729-1821*, Parroquia del Sagrario.